



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **18 de diciembre del 2024** con fundamento en los Artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- CONVOCATORIA -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **23 de diciembre del actual**, en punto de las 09:00 horas, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **DUOCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS PARA QUE SEAN RIFADOS A LOS CONTRIBUYENTES, COMO INCENTIVO POR EL PAGO OPORTUNO DE SU IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 18 de diciembre del 2024

**FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO**  
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**



**SINDICATURA**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
**SECRETARÍA  
DEL AYTO.**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
**REGIDURÍA**



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025

## ACTA N°266 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

**Secretario:** Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 09:00 horas del 23 de diciembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUOCENTESIMA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente Orden del Día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS PARA QUE SEAN RIFADOS A LOS CONTRIBUYENTES, COMO INCENTIVO POR EL PAGO OPORTUNO DE SU IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN,  
2022 - 2025  
SINDICATURA

### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora única Delfina Yturalde Sánchez (presente). Se encuentran presentes **tres** de un total de **tres** ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
DEL AYTO.

DYS

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
REGISTRARÍA

- II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



**III.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----

**ACUERDO.** - Existen Tres votos a favor por lo que es **APROBADO** por Unanimidad de votos el Orden del Día. -----

**IV.- COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS PARA QUE SEAN RIFADOS A LOS CONTRIBUYENTES, COMO INCENTIVO POR EL PAGO OPORTUNO DE SU IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025.** -----

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., informa al H. Cuerpo Edilicio, sobre el adquirir una motocicleta y diversos electrodomésticos, con la finalidad de que sean rifados, como un incentivo para que los contribuyentes acudan a las cajas de la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento, a realizar el pago de la contribución del Impuesto Predial del ejercicio 2025 y dicha rifa será realizada el día lunes 28 de abril de 2025, en las instalaciones de salón de cabildo de este Municipio y/o en el lugar que se considere necesario.

Los electrodomésticos que se comprarán y se rifarán serán los siguientes:

| No. | CONCEPTO         | CANTIDAD | CARACTERISITICAS |
|-----|------------------|----------|------------------|
| 1   | MOTOCICLETA      | 1        | MODELO 2025      |
| 1   | REFRIGERADOR     | 1        | DE 10 PIES       |
| 1   | ESTUFA           | 1        | 4 HORNILLAS.     |
| 1   | PANTALLAS        | 1        | DE 32" PULGADAS  |
| 1   | MICROONDAS       | 1        | DE 0.7 PIES      |
|     | TOTAL DE REGALOS | 6        |                  |



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL AYTO.

D.V.S

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025

Haciendo la aclaración que los obsequios anteriormente citados, serán comprados con el fondo de **RECURSOS PROPIOS**, con un monto total aproximado de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.), dependiendo el precio que tenga cada obsequio al momento de su compra y se buscará el mejor precio.

Así mismo las características de los obsequios podrán variar, dependiendo disponibilidad y precio.

Dichos obsequios serán facturados al Registro Federal de Contribuyentes de este Municipio, pero no serán considerados como parte del inventario del mismo.

Por lo que pongo a consideración a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado la aprobación para la compra de la motocicleta y los electrodomésticos citados en el cuadro anterior, para el incentivo a los contribuyentes de este Municipio e incremento a la recaudación del impuesto predial 2025 y si tuviesen alguna duda, comentario y/o sugerencia al respecto, estañen libertad de hacerlo de conocimiento.

Una vez analizada la propuesta de la compra de la motocicleta y los electrodomésticos citados en el cuadro anterior, para el incentivo a los contribuyentes de este Municipio e incremento a la recaudación del impuesto predial 2025, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal pregunta a los miembros de este H. Cabildo, si al respecto tienen alguna duda, comentario y/o sugerencia, a lo que los miembros de este H. Cabildo informan que **NO TIENEN COMENTARIOS, DUDAS Y/O SUGERENCIAS** al respecto.

Derivado de lo anterior Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal solicita al secretario de este H. Ayuntamiento Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, realice la votación correspondiente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
SINDICATURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
DEL AYTO.

D.Y.S.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
REGIDURÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025

El uso de la voz el secretario de este H. Ayuntamiento Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, pide a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado su votación levantando la mano en forma económica quienes estén a favor de la propuesta de la compra de la motocicleta y los electrodomésticos citados en el recuadro anterior, para que sean rifados el día lunes 28 de abril del ejercicio fiscal 2025, como incentivo al contribuyente e incremento a la recaudación del impuesto predial 2025.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
SINDICATURA

Por lo que una vez revisado y analizado suficiente el punto número IV del orden del día de la presente acta de cabildo, se somete a votación de los ediles, sirviéndose a levantar su mano:

|                                     |         |
|-------------------------------------|---------|
| Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso. | A favor |
| Ing. Félix Hernández Hernández.     | A favor |
| C. Delfina Yturalde Sánchez.        | A favor |

ACUERDO. - -----

**PRIMERO. - EL H. CABILDO DE TLALNELHUAYOCAN APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA COMPRA DE LA MOTOCICLETA Y LOS ELECTRODOMÉSTICOS CITADOS EN EL RECUADRO ANTERIOR, PARA QUE SEAN RIFADOS EL DÍA LUNES 28 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, COMO INCENTIVO AL CONTRIBUYENTE E INCREMENTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2025 DE ACUERDO AL SIGUIENTE RECUADRO:**

| No. | CONCEPTO         | CANTIDAD | CARACTERISITICAS |
|-----|------------------|----------|------------------|
| 1   | MOTOCICLETA      | 1        | MODELO 2025      |
| 1   | REFRIGERADOR     | 1        | DE 10 PIES       |
| 1   | ESTUFA           | 1        | 4 HORNILLAS.     |
| 1   | PANTALLAS        | 1        | DE 32" PULGADAS  |
| 1   | MICROONDAS       | 1        | DE 0.7 PIES      |
|     | TOTAL DE REGALOS | 6        |                  |

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
DEL AYTO.

REGIDURÍA

**SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A TESORERÍA MUNICIPAL Y CÚMPLASE. -----**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER.  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025

Se adjunta evidencia de ejemplo del boleto que se utilizará para la rifa de los electrodomésticos:

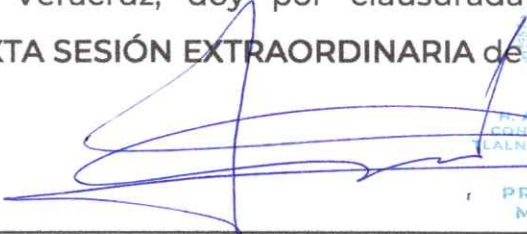
| H. AYUNTAMIENTO<br>TLALNELHUAYOCAN<br>2022 - 2025                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | H. AYUNTAMIENTO<br>TLALNELHUAYOCAN<br>2022 - 2025 |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| <b>CUMPLIR<br/>TRAE BENEFICIOS</b><br><br><b>PREDIAL<br/>2025</b><br>TLALNELHUAYOCAN<br><br>Nombre: _____<br><br>Dirección: _____<br><br>Teléfono: _____<br><br>Folio: <b>0401</b> | <b>PREDIAL<br/>2025</b><br>TLALNELHUAYOCAN<br><br>Al realizar el pago oportuno de tu impuesto Predial durante las fechas establecidas por el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, participas en la rifa que se realizará el día 28 de Abril del 2025.<br><br>Conserva este boleto, el cual deberás presentar para reclamar tu premio, sin tachaduras ni enmendaduras.<br><br><b>CUMPLIR<br/>TRAE BENEFICIOS</b><br>Folio: <b>0401</b> | <b>1er. Premio</b>                                | <b>Motocicleta</b>  |
|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>2do. Premio</b>                                | <b>Refrigerador</b> |
|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>3er. Premio</b>                                | <b>Estufa</b>       |
|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>4to. Premio</b>                                | <b>Pantalla</b>     |
|                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>5to. Premio</b>                                | <b>Microondas</b>   |

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SINDICATURA

#### V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz el secretario de este H. Ayuntamiento Lic.. Samuel Antonio Lendechy Arellano informa a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, Presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -

Presidenta: siendo las 09:58 horas del día 23 de diciembre del dos mil veinticuatro, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **DUOCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo.

  
**Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO**  
Presidenta Municipal.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
DEL AYTO.

D.Y.S.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SINDICATURA

  
Ing. **FELIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
Síndico Único Municipal.

*Delfina y. S.*

**C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ**  
Regidora Única.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL AYTO.

  
LIC. **SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO.**  
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 266 de la Sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2024 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 23 de diciembre del 2024.

